

COMUNICADO Nº 1 - 2011

DISPOSICIONES DISCIPLINARIAS PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO PARROQUIAL "SANTA CRUZ" DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

HORA DE INGRESO:

ENTRADA: 7:30 a.m. a 7:45 a.m.

SALIDA: 3:00 p.m.

TARDANZA: 7:46 a.m. a 8:00 a.m.

SE CIERRAN LAS PUERTAS DEL COLEGIO:

8:01 a.m. NO ingresa ningún alumno (a)

Sólo ingresará en caso de tener constancia de cita médica del mismo día.

Medidas correctivas de tardanzas:

1ra. Vez Amonestación verbal

2da. Vez Amonestación escrita a PP.FF

3ra. Vez Suspensión

PRESENTACIÓN PERSONAL

De la alumna:

Ingresar correctamente uniformada
Cabello recogido y sin "TINTE"
Aretes pequeños (1 par), no piercing
Uñas cortas, limpias y sin esmalte
El rostro sin maquillaje
Zapatillas blancas, azul o blancas c/azul
Falda debajo de la rodilla
Colette para el cabello blanco o azul

Del alumno:

Ingresar correctamente uniformado
Cuidado personal adecuado
Cabello recortado
Afeitado
Zapatillas blancas, azul o blancas c/azul
Sin aretes, piercing

ACTITUDES DEL ALUMNO:

- Manejará un lenguaje apropiado dentro y fuera del aula.
- Manifestará actitudes de respeto acorde a los valores del colegio.
- No deberá trabajar otro curso que no sea del horario; de lo contrario, el profesor podrá decomisar el material.
- Respetará la ubicación asignada por el tutor (se puede cambiar solo si el profesor de horario lo cree conveniente y funcional para su clase)
- No ingerirá alimentos ni bebidas dentro del aula.
- Conservará en buenas condiciones el mobiliario e infraestructura del plantel en todo momento (no debe pegar stickers ni rayar las carpetas ni paredes).
- Llegará puntual al aula a la primera hora y después de los recreos (se manejará una tolerancia de 5 minutos para los recreos)
- Respetará los servicios higiénicos según su nivel. A los servicios higiénicos designados para el uso del nivel inicial, solo podrán ingresar los alumnos del 1er. Grado.

Sanciones

1ra. Vez Amonestación verbal

2da. Vez Amonestación escrita

3ra. Vez Ingreso al Colegio con sus padres

DISTRACTORES

Celulares:

Durante las horas de clases deben estar apagados.
No se debe manipular en el aula (ver hora, sms, otros)
Si interrumpe en clases se le decomisa por 1 mes.

NO deben traer:

Discman, MP3, MP4, ni ningún otro artefacto que pueda distraer su atención en clase, de lo contrario se le decomisará y entregará a fin de año. Asimismo, el colegio no se responsabiliza de la pérdida de estos objetos.

Nota: El personal responsable de la puerta no está autorizado para recibir ningún material educativo, ni alimenticio después de la hora de ingreso al plantel.

" Corrijan a sus hijos sin dureza'

Callao, Marzo de 2011

Hna. Carmen Alicia Botero Correa

DIRECTORA